



XXXII Concurso Literario Internacional "Tierra de Toros"

La Asociación Taurina Cultural "Tierra de Toros" de Colmenar Viejo (Madrid) **convoca** el XXXII Concurso Literario Internacional "Tierra de Toros" que se desarrollará de acuerdo con las siguientes:

Bases

- 1.- Podrá participar en este Concurso cualquier escritor (novel, aficionado o profesional) que lo desee, con los trabajos que estime oportuno, si bien deberán presentarse de forma independiente cada uno de ellos.
- 2.- Los trabajos que se presenten deberán estar escritos, obligatoriamente, en lengua castellana, no admitiéndose aquellos que no cumplan este requisito.
- 3.- El tema de los trabajos que se presenten a este Concurso versará sobre cualquiera de las facetas de la tauromaquia, **escrito en prosa, en formato narrativa**; cuento, novela...
- 4.- Los trabajos que se presenten deberán ser inéditos, no habiéndose publicado los mismos con anterioridad en ningún medio de difusión digital o convencional.
- 5.- Los trabajos tendrán una extensión **MÍNIMA de 10 hojas DIN-A4 y MÁXIMA de 20 hojas DIN-A4**, por una sola cara, **escritas en Word**, con una tipología de letra equivalente a Times New Roman, cuerpo 12, márgenes superior e inferior 2,54 e izquierdo y derecho 1,91, espaciado anterior y posterior 6 puntos e interlineado múltiple en 1,5 puntos. Márgenes justificados.

Todas las **hojas** deberán ir **numeradas**, a excepción de la carátula, si se incluye.

En las hojas de texto no podrá figurar ningún dato del autor, aunque como nota o pie de página podrá figurar, en letra cuerpo 8, el título y pseudónimo.

La carátula no se considerará parte integrante del texto, por lo que no computará como página, ni se numerará.

En **la carátula y/o la primera hoja** del artículo constará, obligatoriamente, el título de la obra y el pseudónimo y/o lema del autor/a, nunca su nombre, apellidos u otros datos personales que puedan identificarle.

En plica o archivo adjunto, figurarán los datos personales del autor/a del artículo, DNI/NIF, teléfono y todos aquellos que desee incluir.



ASOCIACIÓN TAURINA CULTURAL
"TIERRA DE TOROS"

APARTADO DE CORREOS, 37 - 28770 Colmenar Viejo
E-mail: tierradetoroscolmenarviejo@hotmail.com

El incumplimiento de la normativa reflejada en esta base será motivo de no aceptación y descalificación del trabajo remitido al Concurso Literario Internacional "Tierra de Toros", por parte de la Asociación organizadora.

6.- **Premio:** El Premio para el XXXII Concurso Literario Internacional "Tierra de Toros" se fija en la cantidad de **TRES MIL EUROS (3.000 €)**, en metálico, y **trofeo**, que patrocinan la Delegación de Asuntos Taurinos del Ayuntamiento de Colmenar Viejo y la A.T.C. "Tierra de Toros".

7.- El trabajo premiado pasará a ser propiedad de la A.T.C. "Tierra de Toros", quien se reserva el derecho exclusivo de publicación y se compromete a publicarlo en la edición del año siguiente de la revista anual, que la misma edita con motivo de las Fiestas Patronales de Colmenar Viejo.

8.- La A.T.C. "Tierra de Toros" se reserva el derecho de publicación de cualquiera de los trabajos presentados, aunque no hayan sido premiados, en la edición del año siguiente o posteriores de la revista, que se indica en la base 7ª.

9.- El premio de este concurso se entregará al concursante que resulte ganador del mismo, en el acto que organiza la A.T.C. "Tierra de Toros" para la entrega de Trofeos de la Feria de los Remedios de ese año.

10.- El plazo de presentación de los trabajos, **mediante e-mail exclusivamente**, de acuerdo con las presentes bases, finalizará a las 23:59 h del **día 15 de mayo de 2024**.

11.- **Forma de presentación:** los trabajos que se presenten deberán remitirse, **obligatoriamente, en formato Word**, por vía *e-mail* a la Asociación Taurina Cultural "Tierra de Toros" a: tierradetoroscolmenarviejo@hotmail.com, quedando en custodia del Vicesecretario de la Asociación los datos privados que debe facilitar cada concursante hasta que el Jurado haya deliberado sobre los trabajos presentados.

Caso de recibir algún trabajo en otro formato distinto de Word, el remitente será requerido por el Vicesecretario de la Asociación a fin de que remita su trabajo, en un plazo de siete días, en el formato obligatorio de Word, transcurridos los cuales, sin haberlo enviado, no se admitirá dicho trabajo.

12.- El Jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en el mundo taurino, cultural y literario.

13.- El fallo del Jurado será inapelable.

14.- La A.T.C. "Tierra de Toros" se reserva el derecho de interpretar las presentes bases, para el caso de que existiera algún conflicto sobre el contenido o sentido de las mismas.

15.- La simple participación en este Concurso Literario Internacional "Tierra de Toros" supone el acatamiento de las presentes bases.

Colmenar Viejo, 22 de agosto de 2023